

OBJETIVO MINISTERIAL N°2 – COMITÉ DE RIESGOS INFORME EJECUTIVO	Número ID	ASEG-09
	Fecha	30-11-15

I. **Proceso Auditado:** Proceso de Gestión de Riesgos.
Proceso Específico: Comité de Riesgos.

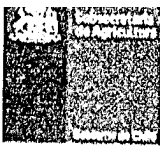
II. **Objetivo General:**
Verificar las actividades del Comité de Riesgos asociadas a la gestión institucional, desarrolladas en la Subsecretaría de Agricultura.

Objetivos Específicos:

1. Verificar que el Comité de Riesgos haya sesionado conforme a una programación dispuesta para estos efectos.
2. Verificar el avance y ejecución de las actividades planificadas para el periodo, aprobadas por el Comité de Riesgos.
3. Verificar el funcionamiento del Comité de Riesgos como órgano coordinador del Proceso de Gestión Riesgos Institucional.
4. Verificar el avance y ejecución del Plan de Comunicaciones asociado al Proceso de Gestión de Riesgos Institucional.

III. **Resultado de la Auditoria**

N°	HALLAZGOS	RECOMENDACIONES	OPINION
1	<p>Se observan debilidades en el funcionamiento del Comité de riesgos, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a lo planificado para las sesiones del Comité de Riesgo, de dos reuniones programadas para el año 2015, se aumentaron a cinco, no obstante solo se realizaron tres. - De acuerdo a lo establecido en Comité, se propuso como objetivo para este año, la identificación y priorización de los procesos críticos de la Subsecretaría, en conjunto con cada responsable. Si bien en ésta actividad se ha avanzado, incluyendo las transferencias recibidas en las regiones, falta que la ponderación de los procesos como la valoración de los riesgos, sea sancionada por el Comité de Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda que el Comité establezca un calendario de reuniones y un plan de actividades para el periodo 2016, que incluya las que quedaron pendientes del presente año. - Asimismo, efectuar la identificación y priorización de los procesos críticos de la Subsecretaría, con la participación de los dueños de procesos y del Comité de Riesgos, de manera de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos técnicos en esta materia. 	Media



N°	HALLAZGOS	RECOMENDACIONES	OPINION
	<p>- Igualmente entre los temas tratados se determinó, identificar aquellos riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y misión institucional. En este sentido actualmente se está trabajando en la reorganización de la estructura orgánica, de la cual depende esta identificación. En cuanto a los procesos de negocio, tampoco se ha concluido con esta tarea, debido a que el análisis de los procesos críticos, está pendiente a la fecha.</p> <p>- Respecto del Plan de Comunicaciones se consideró importante contar con el apoyo del CAIGG, no obstante no se ha concretado su participación en jornadas de difusión del proceso de gestión de riesgos, en la Subsecretaría.</p>	<p>- Identificar y priorizar el análisis de los riesgos estratégicos y de negocios, que pudieran afectar el logro de los objetivos y misión institucional.</p> <p>- Concretar la etapa de difusión del proceso de gestión de riesgos en la Subsecretaría, utilizando los medios disponibles para estos efectos.</p>	

IV. Opinión del Auditor.

El proceso de gestión de riesgos del cual depende el Comité de Riesgos institucional, requiere mejoras.

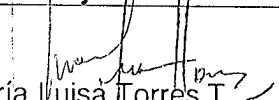
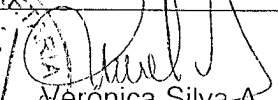
V. Conclusión

En cuanto al objetivo de verificar las actividades del Comité de Riesgos, se concluye que éste cumple razonablemente con el rol de órgano coordinador del proceso de gestión de riesgos. Se ha avanzado en la identificación de los procesos de negocios, especialmente en transferencias otorgadas como en las recibidas en regiones, sin embargo no se ha dado cumplimiento a todas las actividades planificadas para el periodo, debiendo ser reprogramadas algunas de ellas.

El funcionamiento del Comité, de donde emanan todas las iniciativas, ha sido bajo ya que no se realizaron todas las sesiones programadas para el año.

En conclusión, se recomienda agotar los esfuerzos para cumplir con el plan de actividades definido para el comité de riesgos, de manera de profundizar en el análisis de los componentes de riesgo con los dueños de los procesos en coordinación con dicho comité.

VI. Equipo de trabajo

 María Luisa Torres T.	 Verónica Silva A.
Auditor Interno	Jefa Unidad Auditoría Interna
Ejecución e Informe Final	Ejecución y Supervisión
30-11-2015	30-11-2015